

## INFORME DE GERENCIA GENERAL

### EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Señores Accionistas

En mi calidad de Gerente General y, en el marco establecido en los estatutos y la Ley de compañías, someto a su consideración el informe correspondiente a la gestión del ejercicio económico 2018.

Considero importante hacer una referencia al entorno económico del Ecuador, y puntualizar la gestión de **INDUSTRIA PIOLERA PONTE SELVA S.A** en el periodo que nos ocupa:

#### ENTORNO ECONOMICO

El Gobierno tuvo que resolver durante este año el manejo del alto endeudamiento del país y darle legitimidad al dinero electrónico para que no se lo mire como un mecanismo a través del cual se busca salir de la dolarización. Otros desafíos para el Régimen fueron articular un nuevo frente económico para romper con el esquema del Gobierno anterior; encontrar un mecanismo que le permita deshacerse de la atadura de las preventas con China y Tailandia, que impiden al país beneficiarse de precios de petróleo más altos, entre otros.

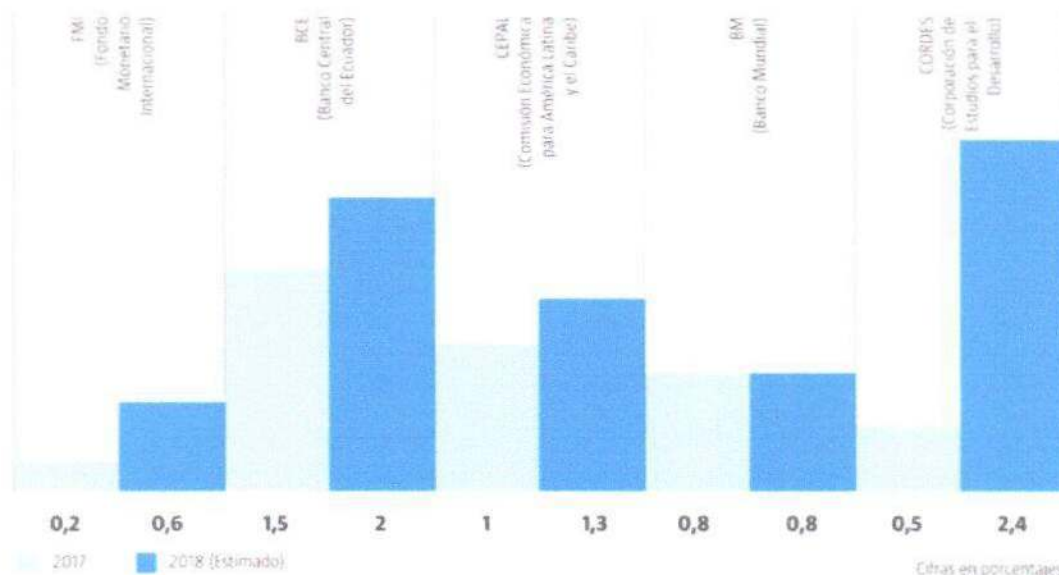
Banco Central del Ecuador (BCE) pronosticó un mejor desempeño económico, ya que para 2017 y 2018 espera un crecimiento en el orden del 1,5% y 1,6%; respectivamente.

En cambio, algunos centros de investigación como la Corporación de Estudios para el Desarrollo (Cordes) consideran que incluso se podría llegar a un crecimiento del 2,4%.

Sin embargo, el Fondo Monetario Internacional (FMI), pese a haber mejorado sus perspectivas de crecimiento, se mostró más cauto y, proyectó un ligero crecimiento de 0,2% en 2017 y de 0,6% en 2018. A continuación un comparativo de los escenarios entre datos previstos por el BCE, FMI y la Cepal.

## PROYECCIONES DE CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA ECUADOR 2017 - 2018

La mayoría de organismos internacionales predicen desarrollo en la economía del país para el próximo año.



Fuente: Banco Central del Ecuador, 2016; FMI; Banco Mundial; CORDES

telegrafo

## ASPECTOS RELEVANTES EN EL 2018

Para este año, además, se esperó mayor apertura para las inversiones y mejores posibilidades para concretar acuerdos comerciales. El Gobierno definió como política de Estado la promoción de las inversiones, para lo cual el presidente Lenín Moreno creó, vía Decreto Ejecutivo 252, el Comité Estratégico de Promoción y Atracción de Inversiones.

Según Daniel Legarda, presidente de la Federación Ecuatoriana de Exportadores (Fedexpor), se debe trabajar en medidas complementarias como el fomento de las exportaciones y acuerdos comerciales. Para el sector productivo es vital un convenio con EE.UU., con el fin de dejar de depender de medidas de carácter unilateral. La competitividad es un tema clave en el ámbito interno. La Asamblea aprobó medidas tributarias para impulsar este tema, pero Legarda cree que son insuficientes

## **1.- Ampliación del SGP, pendiente**

El Ministerio de Comercio Exterior informó que la Cámara de Representantes y el Senado de EE.UU. revisó el 19 de enero la ampliación del Sistema General de Preferencias (SGP), que permite el ingreso sin aranceles de 300 productos de Ecuador a ese mercado. Descartó una compensación, porque el SGP será aprobado con carácter retroactivo.

## **2.- TBI, el pedido de inversionistas**

El Gobierno aseguraba que cuenta con un borrador del Tratado Bilateral de Inversiones (TBI), que es clave para que las empresas internacionales puedan colocar capitales en el país. El Ministerio de Comercio Exterior espera presentar este documento a inicios del 2018. El año pasado, el régimen de Rafael Correa dio de baja a un total de 16 TBI.

## **3.- Preventas, en renegociación**

La renegociación de las preventas de crudo a largo plazo vencerá a fines de enero de este año, según el período fijado por el Ministerio de Hidrocarburos. Así se espera mejorar las condiciones de estos convenios suscritos en el Gobierno anterior con Petrochina, Unipetec y Petrotailandia. El país aún debe entregar 512 millones de barriles de petróleo.

## **4.- El dinero móvil pasa a la banca**

Con la publicación de la Ley de Reactivación Económica, el Banco Central dejó de abrir cuentas de dinero electrónico. Hay tres opciones para los propietarios de esas cuentas: pasarlas a la banca privada (una vez habilite su propio sistema), descargar los dólares electrónicos en billetes físicos o consumir esos recursos. El plazo para esto es de 90 días.

## **5. - Eliminación de ley de plusvalía**

La derogatoria de la Ley para evitar la Especulación de la Tierra, conocida como Ley de Plusvalía, se definirá en la consulta popular que se hará el 4 de febrero. El presidente Lenin Moreno concluyó que las cargas tributarias impuestas no fueron las adecuadas.

El Gobierno busca impulsar al sector inmobiliario y reducir el déficit de vivienda.

#### **6.- La meta es bajar el déficit fiscal**

El Gobierno prevé que el déficit fiscal (diferencia entre ingresos y gastos) sea del 3,9% del PIB este año. Es decir, unos USD 4 102 millones. El tema es un reto, porque el gasto público crecerá en el 2018. El Ministerio de Finanzas se planteó la meta de reducir el déficit en el 2017, cuando lo proyectó en un 4,5% en relación con el PIB. Pero expertos creen fue mayor.

#### **7.- Reperfilar deuda es otro reto**

Finanzas se propuso en mayo pasado reperfilarse la deuda, es decir, conseguir recursos en mejores condiciones para salir de deudas caras adquiridas en el Gobierno anterior. La tarea es un reto para este año, pues hasta noviembre pasado el peso de la deuda agregada en el PIB fue del 46%. Continuar con la reducción del índice de riesgo país es clave.

#### **8.- El Fisco deberá pagar al IESS**

El Estado adeuda al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social USD 2 880 millones, desde 2001 hasta junio del 2017, monto que corresponde a atenciones médicas a personas de la tercera edad y con enfermedades catastróficas, que deben prestarse con aporte del Estado. El Ministerio de Finanzas ha dicho que hace falta definir el monto antes de pagar.

#### **9.- Tarifas eléctricas van a revisión**

El acuerdo para revisar las tarifas eléctricas del sector industrial se anunció en marzo 2018. Para esto se consideraron las características de cada sector productivo. Una de las propuestas del Ministerio de Productividad fue fijar un valor simbólico para el turno de 22:00 a 06:00. La propuesta fue pasar de un costo actual de USD 0,09 kilovatio hora (kWh) a 0,02.

## 10.- Refinería se paralizará

Las operaciones en la Refinería Esmeraldas se suspendieron temporalmente en marzo del 2018. Este paro programado se realizó para arreglar los problemas identificados en la Unidad FCC, que convierte el crudo en derivados como gas licuado de petróleo, gasolina de alto octanaje (súper) y cutter stock (diluyente de fuel oil 6).

## SECTOR TEXTIL



Entre 2015 y 2017 las ventas en el sector textil de Ecuador cayeron en 28,4%, afectadas por la desaceleración de la economía del país. En 2018 las empresas, grandes y pequeñas, empezaron a reflotar y hay buenas expectativas para 2019, aunque todavía no a los niveles estimados.

Javier Díaz \*, presidente ejecutivo de la AITE, explica que entre 2012 y 2017 las compañías muestran un buen manejo de su patrimonio, endeudamiento y apalancamiento de sus negocios. Sin embargo, los factores más complejos son los niveles de ventas y las cuentas por cobrar a los clientes. Díaz argumenta que la contracción del consumo causó que en cinco años la ropa baje del cuarto al octavo puesto, en los productos de preferencia de compra de los ecuatorianos.

Además, dos años de inflación negativa y un descenso en la compra pública marcaron la caída de las ventas. En los últimos dos años estos rubros empezaron a recuperarse, indica Díaz. Sobre todo por un aumento del comercio exterior. "La exportación en 2018 se recuperó con \$ 105 millones, pero aún lejos de los \$ 200 millones (registrados antes de la recesión)".

Los altos costos de producción son una constante en las actividades económicas del país. En el caso de las textileras, el análisis determinó que se redujeron. Para revertir esta situación, la opción de los empresarios es dinamizar la contratación de personal. Proponen crear normas que permitan contratar personal en función de la demanda y pagar en función de la productividad.

Las industrias están optimistas de que su recuperación continúe en 2019, aunque consideran que hay un poco de inestabilidad en el mercado. Sostienen que fomentar las exportaciones, que haya más control en el contrabando y promocionar la industria nacional, permitirá mantenerse en la senda de crecimiento.

## LA EMPRESA

Durante el periodo 2018 se observa una disminución en las ventas del 8.42% y una relación del 91% respecto al costo de ventas, esto se debe a la presencia de nuevos competidores que ingresan productos asiáticos con menor precio, la falta de liquidez del mercado y del Sector Público con el segmento Hilando el Desarrollo que disminuyó la demanda de telas para confección de los kits estudiantiles. El costo de ventas se incrementó con relación al 2017 debido a que algunos rubros como la energía eléctrica no son proporcionales a las ventas ya que incrementaron de valor y el mismo no puede ser aplicado en los precios de venta ya no serían atractivos a los precios del mercado.

|                                       | 2017             | 2018             | Variación    |
|---------------------------------------|------------------|------------------|--------------|
| <b>COSTO DE VENTAS</b>                | <b>6,829,419</b> | <b>7,174,736</b> | <b>5.05</b>  |
| <b>VENTAS EMPRESA</b>                 | <b>8,615,060</b> | <b>7,890,004</b> | <b>-8.42</b> |
| <b>RELACIÓN COSTO VENTAS / VENTAS</b> | <b>0.79</b>      | <b>0.91</b>      |              |

Respecto a la variación de las cuentas del balance general se puede observar que existe un decremento del 10.31% en los activos en comparación al año 2017, esto se debe a que en 2018 no se adquirieron bienes.

Dentro del activo no corriente existe una disminución del 10.37%, este valor va directamente relacionado con el valor de la depreciación de activos, en especial del valor de la Rama que se adquirió en el 2017.

En lo referente al pasivo este disminuyó en un 17.39%, debido a que realizaron pagos a los préstamos bancarios nacionales, con el fin de seguir con las líneas de crédito vigentes.

El patrimonio aumento en un 6.68%, esto se debe a la reclasificación de los impuestos diferidos, bajo las normas NIIF.

En resumen los resultados del ejercicio económico del año 2017 y su variación respecto al 2018 se presentan en el siguiente cuadro:

|                            | 2017              | 2018              | Variación     |
|----------------------------|-------------------|-------------------|---------------|
| <b>ACTIVOS</b>             | <b>12,333,155</b> | <b>11,061,981</b> | <b>-10.31</b> |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>    | <b>6,804,843</b>  | <b>6,107,003</b>  | <b>-10.26</b> |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b> | <b>5,528,310</b>  | <b>4,954,978</b>  | <b>-10.37</b> |
| <b>PASIVO</b>              | <b>8,704,272</b>  | <b>7,190,642</b>  | <b>-17.39</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>          | <b>3,628,883</b>  | <b>3,871,339</b>  | <b>6.68</b>   |
| <b>VENTAS</b>              | <b>8,150,060</b>  | <b>7,890,004</b>  | <b>-8.42</b>  |
| <b>NUMERO DE EMPLEADOS</b> | <b>224</b>        | <b>212</b>        |               |

En rasgos generales el 2018 fue un año difícil debido a la disminución en ventas, para no perder el mercado se usó una estrategia de ventas para cubrir el segmento de tela de punto, con precios competitivos y ventas al contado, adicional se mantuvieron los precios de venta con el fin de que los consumidores finales no se vean afectados, se impulsó en el área de diseño con nuevas tendencias con el fin de llegar a tiendas.

En el área financiera se negociaron líneas de crédito a largo plazo para mantener el nivel de liquidez y el normal funcionamiento de la actividad económica, se negociaron los plazos de pago a los proveedores nacionales para evitar el desabastecimiento de materia prima.

### RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL Y DISTRIBUCION DE RESULTADOS

|                                        |                      |
|----------------------------------------|----------------------|
| <b>UTILIDAD CONTABLE</b>               | <b>\$ 85,952.54</b>  |
| <b>PARTICIPACION<br/>TRABAJADORES</b>  | <b>\$ 12,892.88</b>  |
| <b>IMPUESTO A LA RENTA</b>             | <b>\$ 100,763.13</b> |
| <b>OTROS RESULTADOS<br/>INTEGRALES</b> | <b>-\$ 40,562.75</b> |
| <b>UTILIDAD CONTABLE</b>               | <b>\$ 12,858.67</b>  |

La Gerencia General sugiere que se realice la apropiación del 10% que por ley debe transferirse a la reserva legal y no se van distribuir dividendos.

La Gerencia General expresa su agradecimiento a todos quienes son partícipes en el funcionamiento de la empresa, por la dedicación y esfuerzo en sus labores, que nos permiten alcanzar el cumplimiento de los objetivos trazados.

Atentamente,



**Giuseppe Guerini C.**  
**GERENTE GENERAL**

**Quito, 27 de Abril del 2019**